



CONSTANCIA

La Suscrita Jefe Interina del Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), por este medio HACE CONSTAR: Que durante el mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) no se emitieron Circulares de Personal de Oficina Principal y Agencias a nivel nacional.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Constancia a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDA. BRENDA YAJARA GUEVARA RIVERA
Jefe Interina Departamento de Gestión de Recursos Humanos

